

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPPROVENTUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril del 2020, debido a la emergencia sanitaria y estado de excepción del país, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Corpproventus S.A vía internet.

Asiste a esta junta el siguiente accionista:

ACCIONISTA	%	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Daniel Steiner Hager	100%	10000	10000
TOTAL:		10.000	10.000

Preside la Junta el señor Roberto Anker como Presidente Adhoc, y actúa como Secretaria Adhoc la Señora, Marisol Hidalgo por decisión de los presentes.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación el señor Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el siguiente Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, los Estados Financieros, los informes de los administradores y de los comisarios sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y distribución de dividendos.

El accionista aprueba el orden del día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, los Estados Financieros, los informes de los administradores y de los comisarios sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

La Señora Secretaria Adhoc en el orden citado, da lectura de los informes presentados por el Comisario Principal y del Informe del Gerente General de la compañía, relativos al ejercicio económico del 2019. Se presentan también los Estados Financieros. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, el accionista presente decide aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico 2019.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos relacionados al ejercicio 2019:

- Convocatoria dirigida a Accionistas
- Lista de asistentes
- Informe de la Administración
- Estados Financieros
- Informe de Comisario

2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y distribución de dividendos.

Al tener pérdidas contables, se decide no distribuir dividendos.

Siendo las 12h30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Gerente General declara un receso para la redacción del acta.

A las 12h45 la Secretaria Adhoc da lectura de las presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente Adhoc declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto todos los accionistas presentes suscriben la presente acta, a más de Presidente Adhoc y Secretaria Adhoc que certifican.



Roberto Anker
Presidente Adhoc



Marisol Hidalgo
Secretaria Adhoc

El Accionista:



Sr. Daniel Steiner Hager